

Boletín Proveedores y Contratistas Aguas Regionales EPM

Foto: Proyecto optimización y
ampliación PPAP Sopetrán

Boletín #5, marzo de 2022

Calidez

Responsabilidad

Transparencia

aguas
regionales[®]
Grupo-epm

Gracias por contribuir junto a nosotros a la generación de valor económico, social y ambiental e incentivar a la construcción de un mundo mejor



Guillermo Uriel Martínez Herrera
Jefe del área Operaciones Occidente

Apreciados Proveedores y Contratistas,

Hoy quiero extenderles un gran saludo de gratitud, en Aguas Regionales EPM nos llena de motivación poder mantener relaciones de confianza y cercanía con ustedes, basadas en el respeto, el diálogo y la construcción de territorios sostenibles, donde se fomenta además, el trabajo colaborativo y se fortalece la necesidad identificada, mediante una gestión responsable y transparente.

Gracias a todos los que de una u otra forma interactúan con esta Empresa, por la articulación que día a día hacen a nuestro direccionamiento estratégico y a nuestro propósito empresarial, cada día es una nueva oportunidad para hacer historia, para construir ciudad, región y país, para trabajar por la calidad de vida y bienestar de las personas.

¡De las buenas relaciones, siempre nacen buenos frutos! Y eso ha sido lo que junto a ustedes hemos construido y lo que hace posible que año a año podamos brindar como Empresa a nuestros diferentes grupos de interés el Informe de Gestión donde rendimos cuentas de los logros obtenidos y algunas oportunidades de mejora; espacio al cual quiero invitarlos este próximo jueves 31 de marzo de 2022 a las 10 a.m., a través de una transmisión en vivo en nuestro Facebook: @aguasregionalesepm.

Seguir adelante es sin duda, nuestra propuesta firme en Aguas Regionales EPM. Tenemos un propósito y esta Empresa lo cumple en cada una de sus acciones: “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”.

Los invito a leer el siguiente boletín que les traemos de la edición del mes de marzo deseando que disfruten su lectura y que la información que contiene sea de gran beneficio para todos.

En Aguas Regionales EPM #SomosParteDeTi

Siempre en contacto



Línea de atención al cliente
Grupo EPM 018000 415 115



Sedes Administrativas

Urabá: Calle 97 A # 104 - 13 Barrio el Humedal. Apartadó – Ant.
(604) 828 66 57

Occidente: Carrera 11 # 22 A - 63 San Jerónimo — Ant.
(604) 858 02 96



Portal web

www.aguasregionales.com



Buzón corporativo

buzoncorporativo@aguasregionales.com

Encuétranos en redes sociales
como @AguasRegionalesEPM



¿Tus facturas no están llegando a nuestro buzón facturaelectronica@aguasregionales.com?

Asegurar la adecuada recepción de tus facturas es un proceso que nos involucra a todos

En los últimos días, hemos detectado que algunos correos con facturas han sido catalogados como SPAM o no deseados. Para evitar que esto suceda, te recomendamos compartir la siguiente información con el área de Tecnología de tu empresa:

Habilita en tus servidores la configuración del marco de políticas del remitente SPF (Sender Policy Framework)

Debido a que nuestras plataformas comprueban que los mensajes recibidos se hayan enviado desde servidores autorizados, es necesario la configuración del SPF en tus servidores para evitar:

- La suplantación de correos electrónicos al momento del envío.
- Que los correos con facturas, dirigidos a EPM y sus Filiales, sean marcados como SPAM.

De esta manera, podremos identificar con facilidad, aquellos servidores de correo electrónico autorizados para enviar mensajes en nombre de su dominio y recibir adecuadamente las facturas electrónicas.

Para facilitar la configuración del SPF, [haciendo clic aquí](#) ingresarás a un instructivo con las validaciones básicas que el personal de Tecnología de tu empresa, debe realizar a nivel de la plataforma de correo electrónico.

Si tienes inquietudes frente a este tema, escribe al correo: MensajeríaEPM@epm.com.co

Implementa esta medida de seguridad en los servidores de tu empresa y asegúrate de la adecuada recepción de tus facturas



Conoce el nuevo código de colores

para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas

De acuerdo con la Res. 2184 de 2019 que empezó a regir en enero 2021



En la caneca blanca se depositan los residuos aprovechables...

El plástico, cartón, vidrio, papel y metales



En la caneca verde se depositan los residuos orgánicos ...aprovechables

Los restos de comida, desechos agrícolas



En la caneca negra se depositan los residuos no aprovechables...

El papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados



Te invitamos a aplicar el nuevo código de colores, clasificando los residuos en tu hogar, oficina y demás entornos donde te encuentres; con esto contribuyes al cuidado de tu comunidad, al de las fuentes hídricas y al medio ambiente.

¿Te has preguntado qué sucede en un Proceso de Contratación antes y después de la presentación de una oferta?

A continuación te contamos cómo funciona el proceso de solicitud de oferta y selección:

→ Cada proceso de contratación inicia con la elaboración de los estudios previos y la definición de la estrategia de negociación; en esta etapa se realizan estudios de mercado, análisis de riesgos y de conveniencia y oportunidad con el fin de tener bases sólidas para el proceso de contratación.

→ Después se definen los criterios y requisitos contractuales, las características y especificaciones técnicas, además, se valoran las cantidades y se determina un valor estimado de la contratación, así como las condiciones particulares, factores de ponderación y requisitos de participación.

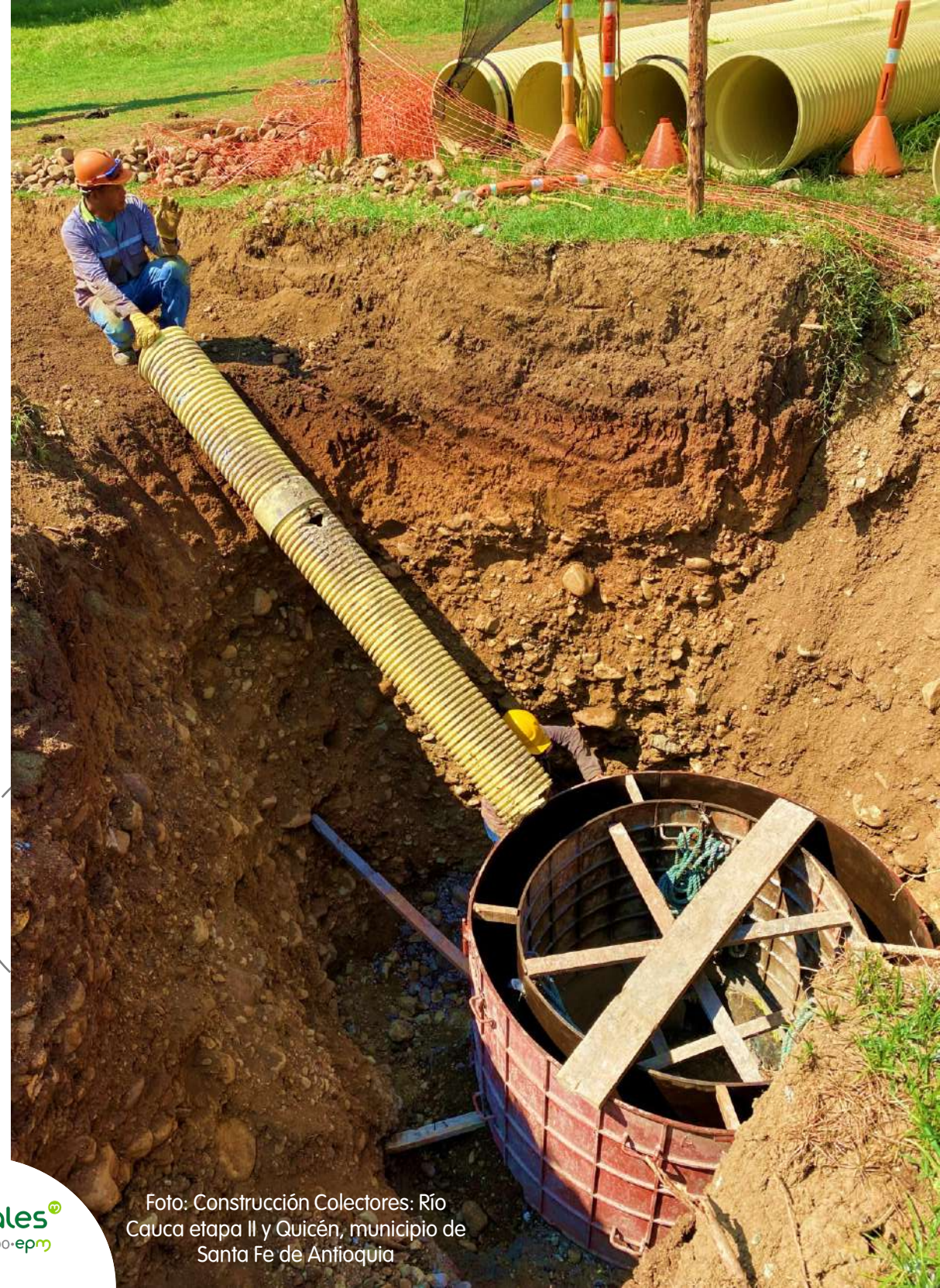
→ Luego se publican las condiciones generales y particulares del proceso, con su respectivo objeto, alcance, cantidades requeridas, tiempo de contratación y de recepción de ofertas y, las demás condiciones necesarias.

→ Una vez recibidas las ofertas se publica el acta de cierre y apertura, en donde se enuncian los oferentes participantes del proceso y el valor de su oferta.

→ Posteriormente a todas las ofertas recibidas, se le realiza el proceso de evaluación de aspectos contractuales, técnicos e indicadores financieros (cuando aplique).

→ Seguidamente a la evaluación, se publica el informe de análisis y/o recomendación, se realiza la negociación y aceptación de la oferta.

Todas las gestiones que se adelantan con nuestros proveedores y contratistas permiten cumplir el objetivo de suplir las necesidades de la Empresa de manera eficiente, eficaz, responsable y oportuna



Hablemos el mismo lenguaje

Nuestros Procesos de Contratación contribuyen al progreso, por eso, queremos que te familiarices con ellos y conozcas los principales conceptos que están relacionados:

Compras operativas o menores:

Es el procedimiento que se lleva a cabo para la adquisición de bienes y servicios cuya cuantía estimada es inferior o igual a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Contrato:

Es un acuerdo de dos o más partes para constituir, regular o extinguir entre ellas una relación jurídica patrimonial, el cual, independientemente de su cuantía, se entiende perfeccionado en la fecha en la que los oferentes seleccionados reciben la comunicación escrita de la aceptación de la oferta.

Renovación:

Actuación mediante el cual las partes, acuerdan obligarse nuevamente al desarrollo de las actividades contractuales pactadas y de acuerdo con los términos allí convenidos. Habrá renovación, aunque existan modificaciones a lo pactado en el contrato inicial, siempre que la naturaleza del contrato lo permita y que el objeto contractual se conserve.

Modificación:

Actuación mediante el cual las partes acuerdan introducir cambios a alguna o algunas de las condiciones iniciales del contrato, bien sea en plazo, monto o cantidades, o algún otro aspecto legalmente procedente.

Modalidades de Contratación



Te invitamos a nuestro...

Informe de Gestión

2021

Nos vemos el próximo jueves 31 de marzo de 2022 a las 10 a.m., a través de una transmisión en vivo en nuestro Facebook: @aguasregionalesepm



Incondicional es hablar con nuestros grupos de interés